



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 15171 /2013

ARICA, 18 DE OCTUBRE DEL 2013.-

VISTOS:

- a) **Ordinario N° 3654**, sin fecha, de la Directora (S) de Desarrollo Comunitario, que solicita aprobar el Programa denominado "GESTORES MUNICIPALES PARA PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA".
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE el Programa denominado "**GESTORES MUNICIPALES PARA PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA**" que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: Gestores Municipales para Promover la Participación Ciudadana
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica A través de la DIDECO
1.3.-LUGAR	: Todas las Dependencias Municipales.
1.4.-FECHA	: <i>Octubre a Diciembre del 2013</i>
1.5.-CLAUSULA C/V	: NO APLICA
1.6.-COBERTURA	: TODA LA COMUNA
1.7.-PROGRAMA	: Programa destinado a asesorar, promover y atender en materia administrativa, jurídica, planificación social, territorial y materias comunitarias a usuarios de los distintos servicios que entrega la Municipalidad de Arica, sabiendo que existen distintos escenarios que enfrenta el Municipio en su quehacer diario, donde es necesario tener de forma permanente la retroalimentación de información y conocimientos de las distintas realidades de la Comuna. La anticipación y construcción del futuro, la coordinación de las intervenciones públicas y privadas, provoca que la planificación de los recursos municipales sea un método de producir cambios en las tendencias que son propias de la inercia de los procesos internos del municipio, donde estos Gestores Municipales podrán hacer eficiente el desempeño de los servicios que proporciona esta Municipalidad, logrando satisfacer los requerimientos y problemas cotidianos de la Comunidad.
II.- FUNDAMENTOS	: La Ilustre Municipalidad de Arica, centra su quehacer en promover el fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales, fomentando su desarrollo y planificando actividades en conjunto. Los logros de una sociedad que busca la generación de un espacio de respeto mutuo entre los vecinos, comienza con la lógica de construir con entusiasmo entornos sociales amigables, mitigando las condiciones de vulnerabilidad que afectan a diferentes grupos dependiendo de las brechas económicas, sociales y de información. Es en ese sentido que la Municipalidad pretende incorporar Gestores Municipales en diferentes servicios para facilitar y contribuir con la Comunidad en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas sociales, determinada por la territorialidad donde viven y el poco acceso a la información.
III.-OBJETIVO GENERAL	: Gestionar y coordinar la atención municipal en forma eficiente, para contribuir a la solución en corto plazo de los requerimientos existentes en la Comuna.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: -Asesorar a la comunidad en materia administrativa, jurídica, social, territorial y comunitaria. -Promover y orientar a la comunidad sobre las potenciales soluciones frente a las diversas problemáticas que se les presentan. -Gestionar redes de apoyo entre las diversas áreas, ya sea públicas o privadas, para así lograr una retroalimentación y una mejor orientación a la comunidad. -Coordinar e informar a la comunidad de forma permanente, sobre los procesos internos de la Municipalidad de Arica.

o Humanos

Internos

- Contratación de las siguientes personas:

Nombre	Funciones	Renta	Jornada
PRADO TEJERINA, MARIA JOSEFINA RUT: 11.814.667-0	Apoyo técnico Jurídico en los procesos internos como externos del Municipio, Colaboración en temáticas relacionadas con Jurisprudencia y elaboración de Informes Jurídicos Administrativos. Apoyo en materia Jurídica a los usuarios de la Municipalidad.	\$ 1.714.108 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
MARTINEZ GONZALEZ, YURY ALEJANDRO RUT: 12.608.602-4	Colaboración en las respuestas y seguimiento de la documentación relacionada con los requerimientos de las organizaciones territoriales y funcionales, que son ingresadas por Alcaldía. Acompañar y asesorar en las actividades protocolares y asistencia del Sr. Alcalde para resolver las problemáticas de la Comuna.	\$ 850.000 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
MONTIGLIO ROBERTSON, ANA ALAEJANDRA RUT: 10.635.708-0	Colaboración en coordinar los procesos internos de la Unidad de Cultura, Apoyo a Organizar y promover actividades culturales en la comuna, Colaborar a la Alcaldía en proyectos y programas relacionados con el desarrollo de la Cultura y las Artes.	\$ 2.057.769 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
SOTO CALLE, ANGELA REYDORET IRENE RUT: 12.832.725-8	Apoyo técnico Jurídico en los procesos internos como externos del Municipio. Colaboración en temáticas relacionadas con Jurisprudencia y elaboración de Informes Jurídicos Administrativos. Apoyo en materia Jurídica a los usuarios de la Municipalidad.	\$ 1.714.108 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
CHUNG HIDALGO, CECILIA DEL CARMEN RUT: 11.816.035-5	Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario.	\$ 1.714.108 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
VALENZUELA CARBONE, CLAUDIA ANTONELLA RUT: 15.679.682-4	Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario	\$ 1.243.056 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
FUENTES DIAZ, KARINA RUT: 13.343.189-6	Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 20.545 Modifica Normas sobre Protección a la Maternidad e Incorpora Permiso Postnatal Parental, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario	\$ 889.000 Bruto	Lunes a Jueves: 14:00 a 17.30 horas Viernes: 13:30 a 16.30 horas 17 horas semanales
ANGEL CASTILLO MARIA RUT: 14.100.208-2	Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 20.066 Sobre Violencia Intrafamiliar, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario	\$ 889.000 Bruto	Lunes a Jueves: 14:00 a 17.30 horas Viernes: 13:30 a 16.30 horas 17 horas semanales
ROJAS SEPÚLVEDA, CLAUDIA ALEJANDRA RUT: 13.249.989-6	Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario	\$ 755.000 bruto	Lunes a Jueves: 14:00 a 17.30 horas Viernes: 13:30 a 16.30 horas 17 horas semanales

RIVEROS FLORES, KRIEMHILDE EVA RUT: 5.059.019-4	Colaboración en la asistencia social en casos derivados por Alcaldía, Apoyo y derivación de casos a las redes de apoyo.	\$ 1.160.000 Bruto	Lunes a Jueves: 14:00 a 17.30 horas Viernes: 13:30 a 16.30 horas 17 horas semanales
FARFAN SOZA, CARLOS ENRIQUE RUT: 13.211.964-3	Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Término de la Relación Laboral, Jubilación, incapacidad y Seguro de Cesantía, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario.	\$ 1.714.108 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
RIVERA GUTIÉRREZ, SEBASTIÁN IGNACIO RUT: 14.104.894-5	Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 19.496 Sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario	\$ 1.714.108 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
FUENTES DIAZ, JOSE ANDRES RUT: 13.456.549-7	Implementación y Análisis de la Ley Antidiscriminación y sus diversas aplicaciones e interpretaciones, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario.	\$ 1.714.108 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
COFRÉ CANALES, ANDRÉS JESÚS RUT: 7.638.106-2	Colaboración a los procesos internos de la DIDECO, Apoyo a la Gestiones en presupuesto, programas, acreedores y proveedores.	\$ 650.000 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
CONTRERAS MAMANI, EDUARDO SALVADOR RUT: 10.969.991-8	Colaboración a la coordinación de los procesos internos de la Oficina de la Vivienda, Apoyo a la Organizaciones territoriales y funcionales en temáticas relacionadas a presentación de proyectos habitacionales al SERVIU y MINVU, Colaboración en elaborar EETT, Presupuestos, Análisis Financiero, Especialidades Constructivas.	\$ 980.690 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
VALDENEGRO FLORES LORETO RUT: 13.005.902-3	Monitora deportiva, colaboración en talleres y Charlas relacionadas con disciplinas deportivas, apoyo en talleres de baile entretenido, Zumba, Salsa, Aerobox, Aeróbica.	\$ 974.000 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
FERRY HERRERA, CLAUDIA MARCELA RUT: 9.890.017-9	Promover y colaborar mediante diseño arquitectónico, especificaciones técnicas, emplazamientos y especialidades constructivas, la recuperación de espacios públicos, Centros Comunitarios, según los requerimientos de las organizaciones territoriales y funcionales.	\$ 1.714.108 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
CORDOVA ESPINOZA, REYNALDO RUT: 10.473.166-K	Colaboración en las Gestiones del Sr. Alcalde para resolver las problemáticas de las organizaciones territoriales y funcionales como comunidad en general, Apoyo Técnico en la distribución y Organización de los tiempos en la Agenda, Reuniones y actividades protocolares.	\$2.200.000 bruto	Lunes a Jueves: 14:00 a 17.30 horas Viernes: 13:30 a 16.30 horas 17 horas semanales
SMITH BIZE, SEBASTIÁN RAFAEL RUT: 13.028.140-0	Promover y colaborar mediante diseño arquitectónico, especificaciones técnicas, emplazamientos y especialidades constructivas, la recuperación de espacios públicos, Centros Comunitarios, según los requerimientos de las organizaciones territoriales y funcionales.	\$ 1.714.108 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales

	LEBLANC MORENO MARTIN ANDRES RUT: 15.694.188-3	Colaboración en gestionar recursos de Inversión Pública, Apoyo en el manejo del Sistema Nacional de Inversiones para la búsqueda de financiamiento, presentación y seguimientos de proyectos elaborados por la Municipalidad de Arica, Colaboración en Formulación de Proyectos de adquisiciones, Obras y lo requerido por la Organizaciones territoriales y Funcionales solicitados por Alcaldía.	\$ 1.426.056 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
	POBLETE MUÑOZ, IGNACIO JAVIER RUT: 10.708.868-7	Colaboración en el manejo del Sistema del Mercado Público, procesos internos de adquisiciones, Apoyo a la Gestiones en presupuesto, programas, acreedores y proveedores, según los requerimientos de la Municipalidad.	\$ 980.690 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
	FLORES CHOQUE, EDUARDO JOSÉ RUT: 13.005.340-8	Colaboración en el diseño y dibujo de planos 2D – 3D mediante programas informáticos, para fomentar la recuperación de espacios públicos y obras solicitadas por las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna.	\$ 827.626 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
	OVIEDO OCOLA, CARLOS ALBERTO RUT: 14.124.299-7	Colaboración en el diseño y dibujo de planos 2D – 3D mediante programas informáticos, para fomentar la recuperación de espacios públicos y obras solicitadas por las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna.	\$ 827.626 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
	VELASQUEZ BAEZA, CRISTIAN ANDRES RUT: 15.005.587-3	Gestión en la articulación técnica en ley de Urbanismo y Construcciones para el apoyo a las Organizaciones territoriales y Funcionales como comunidad en general, según sus requerimientos y problemáticas.	\$974.000 Bruto	Lunes a Jueves: 14:00 a 17.30 horas Viernes: 13:30 a 16.30 horas 17 horas semanales
	RODRIGUEZ SCHAAF, CLAUDIO ANDRES RUT: 13.195.802-1	Gestión en la articulación técnica en ley de Urbanismo y Construcciones para el apoyo a las Organizaciones territoriales y Funcionales como comunidad en general, según sus requerimientos y problemáticas.	\$808.000 bruto	Lunes a Jueves: 14:00 a 17.30 horas Viernes: 13:30 a 16.30 horas 17 horas semanales
	NIÑO DE ZEPEDA, AZYLDHAUS MARCELO RUT:10.931.519-2	Gestión en la articulación técnica en ley de Urbanismo y Construcciones para el apoyo a las Organizaciones territoriales y Funcionales como comunidad en general, según sus requerimientos y problemáticas.	\$974.000 bruto	Lunes a Jueves: 14:00 a 17.30 horas Viernes: 13:30 a 16.30 horas 17 horas semanales
	CESPEDES ULLOA EMILIA RUT:13.636.698-K	Promover y colaborar mediante diseño arquitectónico, especificaciones técnicas, emplazamientos y especialidades constructivas, la recuperación de espacios públicos, Centros Comunitarios, según los requerimientos de las organizaciones territoriales y funcionales.	\$1.000.000 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales
	Total: \$ 102.071.464.-			
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales Cuenta: 21.04.004 "Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.022 "HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS"			

IMPUTACIÓN:

Nombres	RUT	FUNCIÓN	DEPENDENCIA	CUENTA	IMPUTACION	RENDA BRUTA	PERIODO	VALOR
PRADO TEJERINA, MARIA JOSEFINA	11.814.667-0	Apoyo técnico Jurídico en los procesos internos como externos del Municipio, Colaboración en temáticas relacionadas con Jurisprudencia y elaboración de Informes Jurídicos Administrativos. Apoyo en materia Jurídica a los usuarios de la Municipalidad.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$ 1.714.108	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 5.142.324
MARTINEZ GONZALEZ, YURY ALEJANDRO	12.608.602-4	Colaboración en las respuestas y seguimiento de la documentación relacionada con los requerimientos de las organizaciones territoriales y funcionales, que son ingresadas por Alcaldía. Acompañar y asesorar en las actividades protocolares y asistencia del Sr. Alcalde para resolver las problemáticas de la Comuna.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$ 850.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 2.550.000
MONTIGLIO ROBERTSON, ANA ALAEJANDRA	10.635.708-0	Colaboración en coordinar los procesos internos de la Unidad de Cultura, Apoyo a Organizar y promover actividades culturales en la comuna. Colaborar a la Alcaldía en proyectos y programas relacionados con el desarrollo de la Cultura y las Artes.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$2.057.769	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$6.173.307
SOTO CALLE, ANGELA REYDORÉ IRENE	12.832.725-8	Apoyo técnico Jurídico en los procesos internos como externos del Municipio, Colaboración en temáticas relacionadas con Jurisprudencia y elaboración de Informes Jurídicos Administrativos. Apoyo en materia Jurídica a los usuarios de la Municipalidad.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.714.108	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$5.142.324
Cecilia de Carmen Chung Hidalgo	11.816.035-5	• Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y	DIDECO	Honorarios organizacione s comunitarias	215.21.04.004.022	1.714.108	01 de octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 5.142.324

		demás Organizaciones Comunitarias, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario.						
Claudia Antonella Valenzuela Carbone	15.679.682-4	• Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario	DIDECO	Honorarios organizaciones comunitarias	215.21.04.004.022	1.243.056	01 de octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 3.729.168
Karina del Pilar Fuentes Díaz	13.343.189-6	• Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 20.545 Modifica Normas sobre Protección a la Maternidad e Incorpora Permiso Postnatal Parental, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario	DIDECO	Honorarios organizaciones comunitarias	215.21.04.004.022	889.000	01 de octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.667.000
María Angel Castillo	14.100.208-2	• Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 20.066 Sobre Violencia Intrafamiliar, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario.	DIDECO	Honorarios organizaciones comunitarias	215.21.04.004.022	889.000	01 de octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.667.000
Claudia Alejandra Rojas Sepulveda	13.249.989-6	• Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario	DIDECO	Honorarios organizaciones comunitarias	215.21.04.004.022	755.000	01 de octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 2.265.000
RIVEROS FLORES, KRIEMHILDE EVA	5.059.019-4	Colaboración en la asistencia social en casos derivados por Alcaldía, Apoyo y derivación de	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.160.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$3.480.000

		casos a las redes de apoyo						
Carlos Enrique Farfan Soza	13.211.964-3	<ul style="list-style-type: none"> Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con con Término de la Relación Laboral, Jubilación, incapacidad y Seguro de Cesantía, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario. 	DIDECO	Honorarios organizaciones comunitarias	215.21.04.004.022	1.714.108	01 de octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 5.142.324
Sebastián Ignacio Rivera Gutiérrez	14.104.894-5	<ul style="list-style-type: none"> Redacción de informe en derecho relativo a materias vinculadas con Ley 19.496 Sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario. 	DIDECO	Honorarios organizaciones comunitarias	215.21.04.004.022	1.714.108	01 de octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 5.142.324
José Andrés Fuentes Díaz	13.456.549-7	<ul style="list-style-type: none"> Implementación y Análisis de la Ley Antidiscriminación y sus diversas aplicaciones e interpretaciones, cuando sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Comunitario. 	DIDECO	Honorarios organizaciones comunitarias	215.21.04.004.022	1.714.108	01 de octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 5.142.324
COFRÉ CANALES, ANDRÉS JESÚS	7.638.106-2	Colaboración a los procesos internos de la DIDECO, Apoyo a la Gestiones en presupuesto, programas, acreedores y proveedores.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$650.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$1.950.000
CONTRERAS MAMANI, EDUARDO SALVADOR	10.969.991-8	Colaboración a la coordinación de los procesos internos de la Oficina de la Vivienda, Apoyo a la Organizaciones territoriales y funcionales en temáticas relacionadas a presentación de proyectos habitacionales al SERVIU y MINVU, Colaboración en elaborar EETT, Presupuestos, Análisis	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$980.690	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.942.070

		Financiero, Especialidades Constructivas..						
VALDENEGRO FLORES LORETO	10.931.519-2	Monitora deportiva, colaboración en talleres y Charlas relacionadas con disciplinas deportivas, apoyo en talleres de baile entretenido, Zumba, Salsa, Aerobox, Aeróbica	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$974.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.922.000
FERRY HERRERA, CLAUDIA MARCELA	9.890.017-9	Promover y colaborar mediante diseño arquitectónico, especificaciones técnicas, emplazamientos y especialidades constructivas, la recuperación de espacios públicos, Centros Comunitarios, según los requerimientos de las organizaciones territoriales y funcionales.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.714.108	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$5.142.324
CORDOVA ESPINOZA, REYNALDO	10.473.166-K	Colaboración en las Gestiones del Sr. Alcalde para resolver las problemáticas de las organizaciones territoriales y funcionales como comunidad en general, Apoyo Técnico en la distribución y Organización de los tiempos en la Agenda, Reuniones y actividades protocolares.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$2.200.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$6.600.000
SMITH BIZE, SEBASTIÁN RAFAEL	13.028.140-0	Promover y colaborar mediante diseño arquitectónico, especificaciones técnicas, emplazamientos y especialidades constructivas, la recuperación de espacios públicos, Centros Comunitarios, según los requerimientos de las organizaciones territoriales y funcionales.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.714.108	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$5.142.324
LEBLANC MORENO MARTIN ANDRES	15.694.188-3	Colaboración en gestionar recursos de Inversión Pública, Apoyo en el manejo del Sistema Nacional de Inversiones para la búsqueda de financiamiento, presentación y	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.426.056	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$4.278.168

		seguimientos de proyectos elaborados por la Municipalidad de Arica, Colaboración en Formulación de Proyectos de adquisiciones, Obras y lo requerido por la Organizaciones territoriales y Funcionales solicitados por Alcaldía.						
POBLETE MUÑOZ, IGNACIO JAVIER	10.708.868-7	Colaboración en el manejo del Sistema del Mercado Público, procesos internos de adquisiciones, Apoyo a la Gestiones en presupuesto, programas, acreedores y proveedores, según los requerimientos de la Municipalidad.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$980.690	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.942.070
FLORES CHOQUE, EDUARDO JOSÉ	13.005.340-8	Colaboración en el diseño y dibujo de planos 2D – 3D mediante programas informáticos, para fomentar la recuperación de espacios públicos y obras solicitadas por las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$827.626	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.482.878
OVIDEO OCOLA, CARLOS ALBERTO	14.124.299-7	Colaboración en el diseño y dibujo de planos 2D – 3D mediante programas informáticos, para fomentar la recuperación de espacios públicos y obras solicitadas por las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$827.626	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.482.878
VELÁSQUEZ BAEZA, CRISTIAN ABDRES	15.005.587-3	Colaboración a los procesos internos de la D.O.M., gestión en la articulación técnica en ley de Urbanismo y Construcciones para el apoyo a las Organizaciones territoriales y Funcionales como comunidad en general, según sus requerimientos y problemáticas.	D.O.M.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$974.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.922.000
RODRÍGUEZ SCHAFF, CLAUDIO ANDRES	13.195.802-1	Colaboración a los procesos internos de la D.O.M., gestión	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$808.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre	\$2.424.000

		en la articulación técnica en ley de Urbanismo y Construcciones para el apoyo a las Organizaciones territoriales y Funcionales como comunidad en general, según sus requerimientos y problemáticas.					bre del 2013	
NIÑO DE ZEPEDA, AZYLDHAUS MARCELO	10.931.519-2	Gestión en la articulación técnica en ley de Urbanismo y Construcciones para el apoyo a las Organizaciones territoriales y Funcionales como comunidad en general, según sus requerimientos y problemáticas.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$974.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.922.000
CESPEDES ULLOA, EMILIA	13.636.698-K	Promover y colaborar mediante diseño arquitectónico, especificaciones técnicas, emplazamientos y especialidades constructivas, la recuperación de espacios públicos, Centros Comunitarios, según los requerimientos de las organizaciones territoriales y funcionales.	DIDECO	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.000.000	16 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$2.533.333

El monto del Programa es de \$102.071.464.-

La Oficina de Personal procederá a confeccionar los Contratos respectivos.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/nq.-



ALCALDE URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA